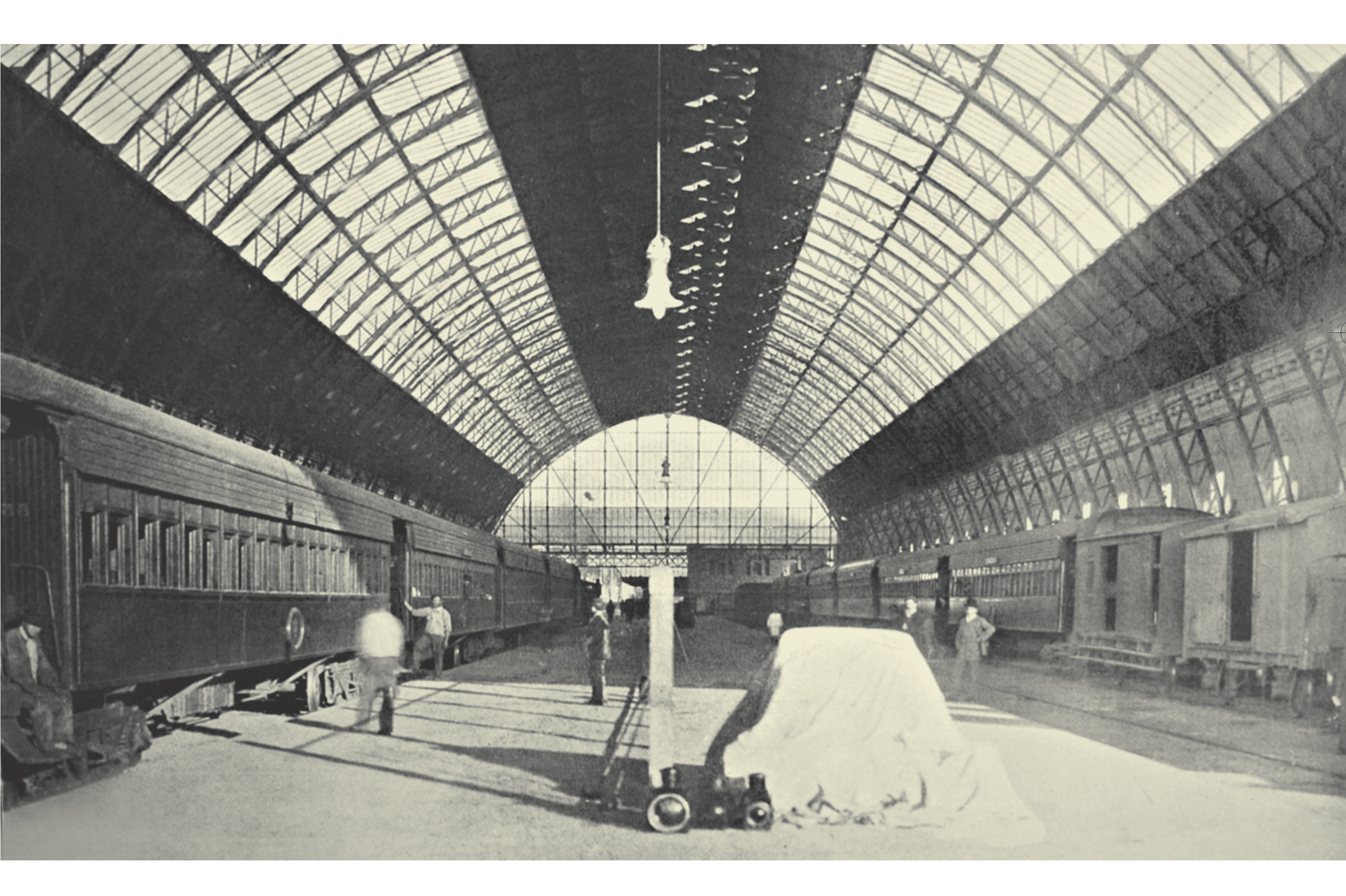
HISTORIA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Página/12



2

LA CRISIS DE 1890: INVERSIONES EXTRANJERAS Y DEUDA EXTERNA



Fachada del Banco Nacional, entidad que sufrió la caída en un 90 por ciento en el valor de sus acciones en la crisis de 1890, para luego quebrar.

Staff

Director de la colección: Alfredo Zaiat

Director académico: Mario Rapoport
Coordinador: Ricardo Vicente
Colaboradores:
Andrés Musacchio
Eduardo Madrid
Hernán Braude
Agustín Crivelli
Martín Fiszbein
Pablo López
María Cecilia Míguez
Florencia Médici
Leandro Morgenfeld
Asistente de dirección: Natalia Aruguete

Director general: Hugo Soriani
Rumbo de diseño: Alejandro Ros
Diagramación: Juan Carlos Aguirre
Asistente de Fotografía: Omar Chejolán
Cordinación General: Víctor Vigo

E-mail: *historiaeconomica@pagina12.com.ar*

Historia de la economía argentina del siglo XX
Mario Daniel Rapoport
1a ed. - Buenos Aires : La Página, 2007.
fascículo 1, 16 p. ; 28x20 cm.
ISBN 978-987-503-451-8
1. Investigación Periodística.
CDD 070.43
Fecha de catalogación: 03/08/2007



Puerto de Buenos Aires, instrumento fundamental del modelo donde Argentina se incorpora a la división internacional del trabajo como productor y exportador de alimentos.

1 Las inversiones *extranjeras*

La inversión extranjera estuvo destinada fundamentalmente a desarrollar la infraestructura del modelo agroexportador. Dadas las condiciones de complementariedad subordinada con el capital extranjero, éste financió en gran parte la incorporación de la Argentina a la división internacional del trabajo como productor y exportador de alimentos y otros bienes de origen agropecuario.

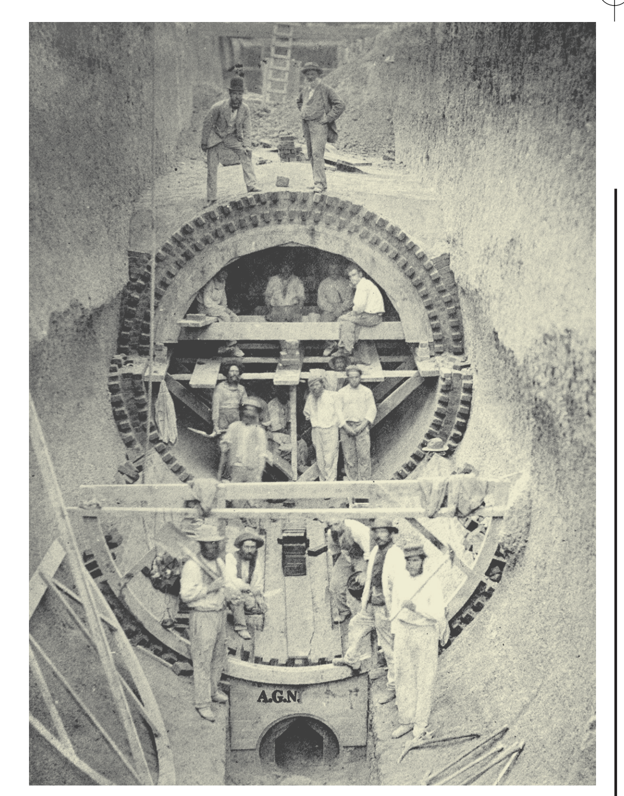
La instalación de esa infraestructura generó un gran crecimiento de las importaciones. Como resultado, la balanza comercial fue deficitaria en la década de 1880, y fue el uso constante del crédito externo y las inversiones extranjeras directas lo que sostuvo el *modelo*.

Las inversiones directas se dirigieron a la construcción de ferrocarriles y obras públicas, portuarias, sanitarias y construcción de viviendas, entre otras. Esos capitales fueron captados e incorporados en el país en condiciones de privilegio, sin un adecuado control de su inserción y efectos en la economía nacional. Esto permitió y facilitó el uso especulativo y la introducción de prácticas oligopólicas como, por ejemplo, en el caso de los frigoríficos, perjudicando a los productores nacionales.

El ejemplo de las compañías de ferrocarriles es significativo puesto que el Estado garantizaba, para fomentar la inversión, beneficios mínimos del 7 por ciento del capital invertido, concesiones de tierras adyacentes a las vías, introducción de materiales libres de derechos y finalmente las ventajas de la Ley Mitre de 1907, que eximió a las empresas del pago de impuestos nacionales, provinciales y municipales a cambio de un pago único del 3 por ciento sobre las utilidades netas.

La participación de los capitales británicos en estas inversiones fue mayoritaria. Bajo su dominio se encontraban, entre otros, el Ferrocarril Sud, el Central Argentino y el Oeste. Este último, cuyo primer tramo se inauguró en 1857, constituyó en realidad una de las primeras empresas privadas argentinas organizadas como sociedad anónima, que luego se transformó en estatal, ya que la provincia de Buenos Aires fue adquiriendo sus acciones. Se vendió a capitales británicos a comienzos de 1890 durante la presidencia de Miguel Juárez Celman. La experiencia de esta empresa demuestra que no era absolutamente necesario recurrir al capital extranjero, al existir recursos nacionales para financiar con éxito un emprendimiento de esa magnitud.

El trazado de las vías férreas dio cuenta de una economía orientada hacia el mercado externo, ya que con el ferrocarril no sólo se garantizó el transporte rápido y barato de los bienes exportables hacia el puerto de Buenos Aires, sino también la introducción de bienes de capital y manufacturas importadas en el interior del país. Otra modalidad de



Construcción de la cloaca máxima en la Capital Federal en el período de expansión de la inversión extranjera.

penetración del capital extranjero fue a través de la colocación de empréstitos, en su mayor parte al gobierno nacional.

La primera corriente de capitales extranjeros se produjo durante la presidencia de Bartolomé Mitre y se extendió hasta la crisis de 1873-75. Respondió, sobre todo, a necesidades presupuestarias, como las derivadas de la Guerra con el Paraguay, aunque se aplicó también a obras de infraestructura y transportes. En este caso, el Estado se responsabilizaba por el capital y los intereses de los préstamos tomados.

El objetivo de estas inversiones era, además de la obtención de ganancias del propio negocio, la expansión de las exportaciones británicas y la venta de servicios.

Una nueva corriente de inversiones se produjo durante toda la década del ochenta como consecuencia de la urgencia de los capitales británicos por colocar su amplia masa de recursos financieros disponibles en áreas no sujetas a la competencia a la que los productores y capitales del Reino Unido se encontraban sometidos en Europa y otros países. La corriente de capitales estaba compuesta por inversiones directas y también por préstamos.

A lo largo de la década fueron creciendo los empréstitos al Estado nacional, provincial y municipal realizados mediante la colocación de títulos en el mercado financiero internacional. Este crecimiento de deuda culminaría con la crisis económica de 1890.

En esa misma década, la rentabilidad de las inversiones alcanzó en promedio entre 10 y 15 por ciento de dividendos anuales. A modo de ejemplo, en 1885 el Ferrocarril Central Argentino pagó el 10 por ciento, la Compañía de Tierras Central Argentina dio el 15 y el Banco de Londres y Río de la Plata, el 11 por ciento.

La conjunción de la alta rentabilidad y la disponibilidad de recursos financieros británicos explica por qué la Argentina recibió hacia 1889 entre el 40 y el 50 por ciento de todas las inversiones británicas fuera de Gran Bretaña.

Otros rubros a los que se dirigió la inversión externa fueron los frigoríficos, las compañías de tierras y las explotaciones agropecuarias. Por su magnitud, la industria frigorífica constituyó la más importante entre las dedicadas a la transformación de productos primarios. Aquí también ocuparon un papel decisivo los capitales británicos y, más adelante, los norteamericanos. Entre 1882 y 1906 el capital invertido en esta industria era nacional o inglés. Esto se modificará en 1907 con la llegada del *trust de Chicago*, conformado por cuatro empresas norteamericanas: Swift, Armour, Morris y Sulzberger. Durante el primer período, la técnica utilizada fue el congelado, es decir, el *frozen beef*, mientras que con la llegada de los capitales estadounidenses se impuso la técnica del enfriado, o *chilled beef*, que conservaba mejor la calidad y el sabor de la carne.

Luego de una interrupción por la crisis de 1890 la corriente de capitales se intensificó a partir de los primeros años del siglo XX, concentrándose en mayor proporción en torno a inversiones directas y en forma más diversificada respecto de los sectores productivos a los que se dirigió. En esta etapa el poderío británico será cuestionado por otros competidores.

Si bien los capitales británicos representaban para 1910 el 65,4 por ciento de las inversiones extranjeras, no eran los únicos. Las características de la inserción internacional de la Argentina en el período del *imperialismo* y la competencia entre las distintas potencias, hicieron de la *Nación del Plata* un mercado apetecible y disputado por los países centrales. También fueron de peso las inversiones francesas, en ferrocarriles y puertos, y las alemanas, como por ejemplo la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, a la que se le otorgó una concesión por cincuenta años e importantes empréstitos. Por su parte, las inversiones norteamericanas se harán dominantes a partir de la década de 1920.

En el período que va entre 1875 y 1890 el capital extranjero, particularmente el británico, transformó la estructura económica del país, ocupando un rol protagónico en las etapas del proceso productivo, determinando por muchos años su evolución futura y sentando las bases de una economía vulnerable a largo plazo. Al mismo tiempo, los servicios de la deuda se transformaron en una pesada carga que sólo pudo superarse en el período del *boom* agropecuario.



Fachada de la Bolsa de Comercio, centro de la especulación que impulsó una burbuja financiera que estalló en 1890.

2 El endeudamiento *externo*

Luego de la Revolución de Mayo, las cuentas públicas ya presentaban dificultades fiscales. Una de las formas de resolver los constantes déficit después de 1810 habían sido los mecanismos de endeudamiento interno y el arrendamiento y la venta de tierras fiscales. Hasta ese momento, el único préstamo extranjero había sido el empréstito Baring, de 1824, supuestamente destinado a financiar la construcción de puertos, el establecimiento de pueblos en la nueva frontera y una red de agua corriente para la ciudad de Buenos Aires. Lo cierto es que este empréstito sentó precedentes, prenunciando los vicios que caracterizarían los procesos de endeudamiento posteriores: sobretasas, corrupción y desvío de fondos.

Pero hacia 1860, bajo la presidencia de Mitre, se produjo una primera corriente importante de capitales externos, que se destinó en parte a fines bélicos. Como consecuencia de ese proceso, que produce además un fuerte desequilibrio comercial por el aumento de las importaciones, desde la década del '70 se registra un incremento desmesurado de la deuda pública. Por otra parte, el Estado no disponía de recursos fiscales consistentes y la administración expandía sus gastos. El análisis de las cifras de las balanzas de pagos permite evidenciar, por un lado, la recurrencia crónica a préstamos extranjeros y, por otro, el flujo inverso que representaba la cancelación de servicios e intereses. En el período 1881-1913, sólo de manera circunstancial el saldo comercial superó a los intereses de la deuda, lo cual demostraba una necesidad estructural de captar fondos para cubrir los baches. Esto generaba un vínculo entre los ciclos económicos internos y los ciclos de inversión del exterior, especialmente de Gran Bretaña, el principal prestamista.

Los mecanismos de endeudamiento externo eran básicamente dos:

1. Emisión de bonos de Tesorería que se entregaban a bancos provinciales y nacionales, lo que los facultaba para otorgar créditos baratos, generando más demanda, más emisión, inflación, especulación en tierras e inmuebles, aumento de importaciones, y grandes déficit comerciales. El Estado precisaba oro para pagar compromisos externos, el precio subía y la moneda se desvalorizaba, disminuían los capitales

externos, pero la devaluación estimulaba las exportaciones y hacía caer drásticamente las importaciones. La economía se recomponía, pero el Estado quedaba sin las divisas necesarias para pagar sus cuentas pendientes, los bancos devolvían al Tesoro los papeles de los bonos emitidos y se convertía en deudor de las bancas extranjeras que los habían tomado y hecho cotizar en Europa.

2. Cédulas Hipotecarias emitidas por el Banco Hipotecario, creado en la provincia de Buenos Aires en 1872. Se emitían cédulas que funcionaban como bonos al portador con garantía del Estado que se cotizaban en Londres y se vendían en la Bolsa local. Constituyeron una de los instrumentos de especulación más importantes porque su interés estaba fijado en pesos, por lo que cualquier devaluación afectaba a los tenedores. Además, el Banco Hipotecario garantizaba el pago al portador del bono sin importar que el deudor satisficiera la obligación con él. El resultado fueron los morosos incobrables. El mecanismo que benefició a terratenientes y bancos era el siguiente: los bancos otorgaban créditos en forma de cédulas hipotecarias a allegados al gobierno y grandes propietarios, cuyos terrenos se sobrevaluaban para justificar préstamos mayores a sus valores reales. Como los deudores tenían cuotas fijas en pesos que, por lo general, no pagaban a tiempo, se veían beneficiados por la inflación. Era el Estado el que en última instancia respondía ante los tenedores de cédulas. La exagerada y evidente especulación hizo que en julio de 1888 se fijaran intereses en oro.

En ambos casos, el Estado se convertía en el único garante de mecanismos de especulación que terminaban en un drenaje de recursos hacia el exterior. El endeudamiento externo pasaría a ser la causa determinante del descontrol monetario y financiero.



La calle Callao, en la última década del siglo XIX.



Carlos Pellegrini,

"piloto de tormentas"

Pellegrini nació en Buenos Aires en 1846, hijo de un ingeniero que había llegado al país en 1828, convocado por Rivadavia para avanzar en las obras del puerto de Buenos Aires. Estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires –donde lo llamaban el "Gringo"– y Derecho en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose con una tesis titulada "Disertación sobre instrucción pública". Más adelante, cuando era vicepresidente, fundó el Colegio Comercial de la Capital de la República, que hoy depende de la Universidad de Buenos Aires y lleva su nombre.

Su colega y amigo Paul Groussac denominó a Carlos Pellegrini el "piloto de tormentas" al sortear la crisis de 1890, la más profunda de la historia argentina hasta ese momento.

Cuando estalló la Guerra del Paraguay (1865-1870) se incorporó al Ejército y participó de la batalla de Tuyutí, entre otras. Ya recibido, tuvo una destacada labor periodística y, además, ingresó a la administración pública, siendo subsecretario del Ministerio de Hacienda. En 1873 asumió como diputado nacional, participando en los debates realizados con motivo de la crisis económica que se había desatado ese año. Junto con Vicente Fidel López, quien luego sería ministro de Hacienda en su gobierno, defendieron en 1875 posturas industrialistas frente a los librecambistas, aunque sus propuestas no fueron mayoritarias.

Durante la presidencia de Avellaneda fue ministro de Guerra y combatió la rebelión de Tejedor, tras la federalización de la ciudad de Buenos Aires, en 1880. Luego accedió a una banca en el Senado y desde ella apoyó e impulsó el proyecto de Eduardo Madero para la construcción del puerto de Buenos Aires con capitales ingleses. En 1886 fue un ferviente defensor de la candidatura de Juárez Celman, lo

Carlos Pellegrini creó la Caja de Conversión y el Banco Nación, tras la quiebra del Banco Nacional.



cual le valió la nominación como vicepresidente. Durante los siguientes cuatro años mantuvo un bajo perfil. Cuando estalló la "Revolución del Parque", en julio de 1890, y se produjo la caída de Juárez Celman, Pellegrini supo negociar con el roquismo y el mitrismo para hacerse cargo de la presidencia. La condición que puso para asumir fue que banqueros, estancieros y financistas locales suscribieran un empréstito por 16 millones de pesos para hacer frente a los compromisos externos.

Ya siendo presidente, un eje central de su gestión fue acordar con los acreedores externos y las primeras medidas de su gobierno fueron recortar gastos, además de crear la Caja de Conversión y el Banco Nación, tras la quiebra del Banco Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires, entre muchos otros. Pellegrini se mostró también como un firme partidario de la continuación del modelo agroexportador.

Al final de su mandato, junto a Roca, operó para digitar quién sería su sucesor. Lograron obstaculizar la candidatura de Roque Sáenz Peña, apoyado por los *modernistas* del Partido Autonomista Nacional (PAN), entre los que había varios gobernadores, e impusieron a Luis Sáenz Peña, padre del primero, lo cual garantizó al roquismo seguir teniendo el poder en el interior del PAN. Al inicio del siglo XX, durante la segunda presidencia de Roca, se produjo la ruptura entre ambos líderes, que se manifestó tras una divergencia en relación con un proyecto para unificar el pago de la deuda externa. Además, Pellegrini no veía con buenos ojos la negativa de Roca a aprobar cualquier reforma del régimen electoral fraudulento. En 1906, Pellegrini fue nuevamente electo diputado pero se encontraba enfermo y moriría en julio de ese año, luego de varias décadas de intensa actividad política.



Edificio de la Compañía de Aguas Corrientes, propiedad de la Baring Brothers, que traspasó el manejo de esa empresa al Estado en una operación de rescate de la entidad inglesa por parte del gobierno argentino.

3 La crisis *de 1890*

En el período que va desde 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, el modelo enfrentará distintas crisis: 1873-75, 1885, 1890, 1900-1903 y 1913. Cada una de ellas presenta particularidades coyunturales, pero pueden ser interpretadas en un marco conceptual común, puesto que sus causas fundamentales tienen directa relación con los propios cimientos o características estructurales del modelo.

La crisis de 1885, cuando la moneda se vuelve inconvertible, fue resultado del mayor proceso de endeudamiento iniciado a principio de la década del ‘80. A partir de esa crisis, la circulación monetaria se incrementó nuevamente, situación que se aceleró hacia 1887 debido a la sanción, durante la presidencia de Juárez Celman, de la Ley de Bancos Garantidos.

La nueva ley permitía a los bancos, sobre todo provinciales, emitir billetes con la condición de colocar como contrapartida un depósito en oro en las arcas del Estado. A cambio, las entidades recibían bonos públicos como respaldo de dicha emisión. Se desató no sólo un desorden financiero sino una oleada especulativa porque muchos bancos que no disponían de oro vendían bonos propios en el extranjero a fin de obtenerlo y poder emitir. Lo que pretendía ser un sistema para facilitar la emisión a fin de estimular las economías provinciales terminó constituyendo un nuevo mecanismo de endeudamiento: para cancelar los préstamos se apelaba a la contratación de nuevos empréstitos externos.

Por otro lado, entre 1886 y 1890 se había asistido a un crecimiento del intercambio comercial. Las importaciones aumentaron un 72 por ciento, mientras que las exportaciones sólo lo hicieron un 23 por ciento. Los déficit fiscales se incrementaron porque los gastos de la administración continuaron expandiéndose y subieron los servicios de la deuda externa, que llegaron a representar un 53 por ciento del total de las exportaciones, mientras que la deuda pública en su conjunto crecía un 152 por ciento. Estos factores derivaron en 1890, una vez más, en una profunda crisis económica y financiera que puso de manifiesto la crónica inestabilidad de la economía argentina.

Por otra parte, los ciclos económicos internos se encontraban atados a los de Gran Bretaña. Cuando se acumulaban fondos porque caían las tasas de rentabilidad en la metrópoli fluían los capitales hacia el exterior en búsqueda de nuevas formas de valorización. Los recursos que se volcaban a países periféricos, como la Argentina, impulsaban así una fase ascendente del ciclo económico. Esta fase duraba hasta que dificultades en los lugares de inversión o la necesidad de reactivar su propia economía (subiendo las

tasas de interés del Banco de Inglaterra) hacía que los capitales regresaran, dejando en la periferia altos niveles de endeudamiento y una crisis económica en ciernes. Además, existía un desfase de tiempo (sobre todo en el caso de la infraestructura y el transporte) entre el momento en que se invertía y en el que la inversión maduraba y estaba en condiciones de proporcionar las divisas necesarias, vía exportaciones, para poder hacer frente al pago de las deudas.

La economía periférica entraba de ese modo en una crisis de su sector externo. Los bancos perdían sus reservas, se retenía el oro, aumentaba su prima (es decir, se devaluaba el peso) y la moneda se depreciaba, provocando un auge de las exportaciones y una contracción de las importaciones. Hacia 1889 la combinación entre el endeudamiento público, la especulación desenfrenada, los negocios turbios y expectativas exageradas sobre una expansión agroexportadora hicieron que la posibilidad de un colapso se tornara inminente, dando comienzo al retiro de los capitales externos.

El centro de la especulación era la Bolsa de Comercio. Allí las sociedades anónimas multiplicaron sus maniobras financieras creando una burbuja que no podía más que estallar. La especulación provenía, sobre todo, de los créditos bancarios y las células hipotecarias, de la valorización de las tierras y del negocio de las concesiones ferroviarias. La actividad especulativa se vio estimulada por la sanción de la Ley de Bancos Garantidos, que permitió que la circulación pasara de 97 millones de pesos en 1887 a 245 millones en 1890.

El precio del oro llegó en 1890 al 209 por ciento, las exportaciones no lograron cubrir los servicios de la deuda y cuando el flujo de préstamos provenientes del extranjero cesó, la crisis estalló. Se produjo una corrida financiera y cambiaria, algunas entidades bancarias oficiales declararon su quiebra, los precios se elevaron rápidamente, los gastos fiscales se ajustaron, se deterioraron los salarios y se entró en cesación de pagos.

La crisis económica coincidió con una revolución política que dio lugar a enfrentamientos armados y fue el punto de partida para el desarrollo de partidos y corrientes políticas nuevos.

La debacle sacudió a la *City* londinense, donde la Casa Baring Brothers, agente del gobierno argentino, sufrió pérdidas, ya que no pudo seguir vendiendo títulos de negocios locales en Londres. Como consecuencia, intimó al gobierno de Buenos Aires a ayudarla en sus compromisos y cerró provisoriamente sus puertas. En la Argentina, el precio del oro llegó a un pico del 364 por ciento, mientras se aceleraba la caída de la cotización de las acciones y títulos de las más importantes empresas y bancos. Para ejemplificar, las acciones del Banco Nacional cayeron más de un 90 por ciento entre agosto de 1890 y junio de 1891, y los bonos gubernamentales tuvieron caídas que alcanzaron el 80 por ciento.

Una vez desatada la crisis, ante la disyuntiva de hacia quiénes se trasladarían los costos, la oligarquía argentina procuró no entorpecer sus relaciones con el capital extranjero. Luego de la renuncia del presidente Juárez Celman, Carlos Pellegrini ocupó el cargo con la condición de que se pagaran los vencimientos y compromisos con los acreedores. Se concretó, entonces, un empréstito interno de 16 millones de pesos con ese fin. Era seguir la política de "pagar hasta el último centavo y a costa del hambre y la sed" de los argentinos, como lo había expresado el presidente Nicolás Avellaneda ante la crisis de 1873.

Las causas de la quiebra de la Baring habían sido, en realidad, los malos manejos y episodios de corrupción de la Compañía de Aguas Corrientes, empresa obligada contractualmente a realizar obras de salubridad en la ciudad de Buenos Aires y de la cual la financiera británica era propietaria. Sin embargo, la elite argentina propuso *rescatar* a la Baring de sus problemas desligándola de su compromiso con el gobierno (a través de la mencionada Compañía), lo que implícitamente equivalía a la nacionalización del servicio.

En estas circunstancias, a propuesta del Banco de Inglaterra, un comité conformado por distintos bancos mercantiles europeos presidido por lord Rothschild formó un fondo de garantía para salvar a la Baring Brothers. Se dividió entonces a la compañía en dos, librando a una de ellas de los pasivos y posibilitando así un arreglo con Argentina.

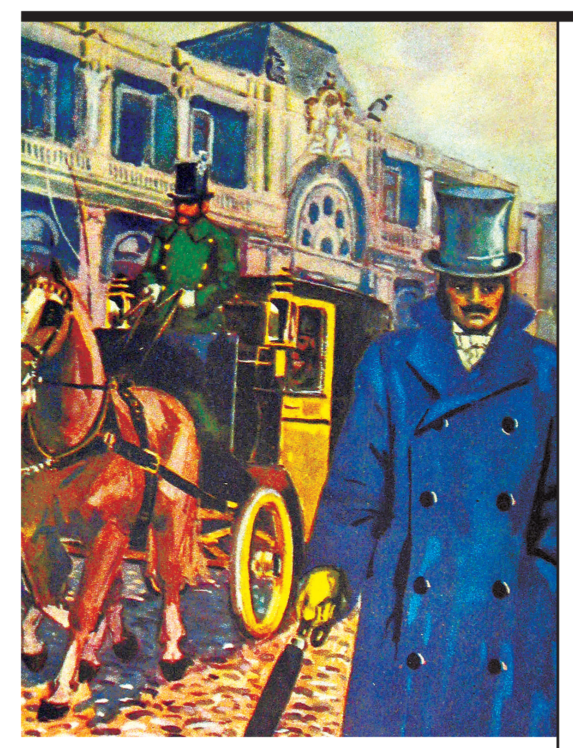
El centro de la especulación era la Bolsa de Comercio. Allí las sociedades anónimas multiplicaron sus maniobras financieras, creando una burbuja que no podía más que estallar.

En 1891, el problema de la deuda argentina seguía pendiente y se negoció una moratoria denominada "Consolidación Morgan", que era un préstamo que reemplazaba a los anteriores garantizado por los impuestos aduaneros. La oposición local a la garantía de esos impuestos hizo que la moratoria no llegara a concretarse. Fue finalmente Juan José Romero, ministro de Hacienda del presidente Luis Sáenz Peña, en 1892, quien inició una nueva negociación que arribó a un acuerdo con los acreedores mediante el pago de una suma anual fija, con una reducción de intereses y la postergación del pago de las amortizaciones.

Así se inició un período de calma financiera en materia de endeudamiento externo debido, fundamentalmente, al comienzo del boom agroexportador, y el regreso de la corriente de capitales en la primera década del siglo XX.



La crisis y el endeudamiento externo



Tapa del libro *La Bolsa*, de Julián Martel.

José María Miró, alias Julián Martel (1867-1896), fue un periodista que trabajó en el diario *La Nación* desde 1888, y vivió de cerca la crisis económica y política de 1890, que describe en su famosísima novela *La Bolsa*:

"En el camino, Zolé observó que su amigo parecía trabajado por una idea fija. Meditabundo y silencioso, tirado en el fondo del coche, se dejaba conducir como un autómata, y sospechando el ingeniero que la causa de aquella tristeza fuese el tremendo desengaño que acababa de recibir, le hizo una larga tirada filosófica sobre la maldad humana, tirada que sólo contribuyó a aumentar la negra melancolía del doctor.

No es eso lo que principalmente me preocupa –dijo por último, saliendo de su mutismo–. Vengo dando vueltas a una idea que nos salvaría, pero que me repugna poner en práctica. Zolé manifestó deseos de conocerla.

Te causaría náuseas. Es indecoroso para el que la realiza. Las ventajas que pueden sacarse de ella no dejan de ser tentadoras, sin embargo, porque deshonrándonos privadamente, a nuestros propios ojos, salvaría no obstante nuestra reputación y quizás nuestra fortuna.

–Pero veamos, habla...

–Juan Gray tiene un caballo que el domingo correrá en el hipódromo.

–Sí, el Centauro.

–Tú sabes los enjuagues que se hacen en las carreras... Poniéndonos de acuerdo con Gray, yo creo que no nos sería difícil ganar una buena suma...

–¿Y cómo?

–Recurriendo a cualquiera de esas trampas que...

–¡Eso sí que no! ¡Yo no entro por ciertas cosas!

–Calcula que mejor es ser pillo de verdad en privado, que aparecer como tal públicamente. Y sobre todo, acuérdate de que debemos hacer cuanto sea humanamente posible por salvar el honor de Ernesto Lillo.

–Siempre que sea sin menoscabo del nuestro.

–¡Uf!, ¡la Bolsa! –dijo el doctor desistiendo de convencer a su amigo–. ¡A qué abismos conduce! Si supieran, si supieran los que a ella entran, ¡qué momentos se les preparan!

Zolé dijo que la Bolsa era una institución necesaria, pero falseada por la ambición y el desenfreno.

–Es benéfica para el comercio, que tiene con ella una brújula segura.

Glow, por no discutir, convino con su amigo y comparó a la Bolsa con las instituciones políticas.

–Ellas, como la Bolsa, aunque corrompidas, son necesarias y son corrompidas porque son humanas."

Julián Martel [seud. de José María Miró] *La Bolsa*, Imprenta artística "Buenos Aires", Buenos Aires, 1898. Segunda parte, cap. IV: "Dificultades y percances".

Juan Balestra, integrante del círculo de Juárez Celman y después pellegrinista, detalla los sucesos en un libro sobre la crisis de 1890:

"La honestidad transa con la codicia: ha llegado la hora de la coima: robo con hipocresía y encanallamiento, la peste más persistente de las democracias. No se denuncian públicamente los casos, pero no se habla de otra cosa en las acres maledicencias de la calle y del club, que no contienen ni el pudor de la letra de molde ni la responsabilidad de lo escrito. El gobierno ha puesto el timón en la proa: en vez de contener con su ejemplo, es el primero desviado por el oleaje: de allí las complacencias y ocultaciones, cuando no las complicidades".

"Los 1500 millones de las pizarras de la Bolsa no son negocios reales, sino en pequeña parte: son 'pura tiza', según la frase del día. Se juega a las diferencias: se hace con locura la cotización de las locuras. (...) El dinero ya no sirve para representar el trabajo o las necesidades: es un naipe y un elemento de placer."

Balestra, Juan, *El noventa. Una evolución política argentina*, Ed. Hyspamérica, 1986, pp. 10 y 13.

La cuestión de la quiebra de la Baring Brothers motivó largas sesiones en el Congreso de la Nación, donde dio lugar a acalorados debates

"Ciento y tantos millones de pesos oro, de un lado, y 110.000.000 de pesos papel, de otro... No hay país que resista semejante peso!

¿Y todo por qué? Por complacer a los señores Baring! Pero que cumplan el contrato y entreguen 7.000.000 de pesos oro que nos deben, que muy bien vendrían para encontrar la liebre que buscaba el señor presidente de la República! (*risas*)

Esta es la verdadera situación: los contratistas no quieren el contrato; nosotros no hemos faltado a él. Y no lo quieren porque no desean cargar con cincuenta mil pleitos.

Debieron preverlos. Y si no tuvieron la previsión necesaria, tanto peor para ellos!

No quieren contratos porque no quieren pleitos, y pretenden que el gobierno cargue con ellos para complacer a Baring, porque dijo 'amigo' al señor ministro de Hacienda (*risas*). Qué amigo! Amigo de su negocio, nada más!

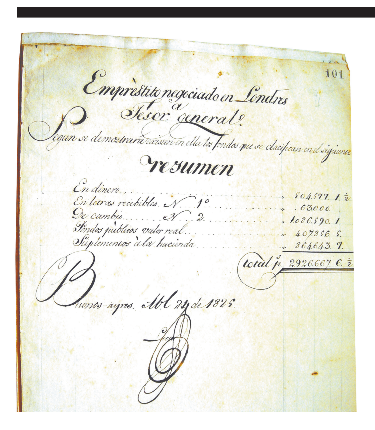
Al menos, así lo dice el señor ministro: 'Como prueba de la buena voluntad del gobierno argentino para ayudar a aquella casa'.

Cómo si la misión de un gobierno fuera andar ayudando a casas en bancarrota!

(...) Obligue el gobierno a la empresa a pagar esos 7 millones de pesos oro, y que cargue con todas las dificultades en que se ha colocado por su propio gusto. Nosotros no la hemos obligado a contratar.

Esta es la verdadera situación legal del asunto. No estamos obligados a ir en ayuda de Mr. Baring."

Intervención de un diputado opositor en el asunto Baring. *Debates en la Cámara de Diputados*, 27ª sesión de 19/8/1891, pp. 524-525, Tomo 1.


101

Emprèstito negociado en Londres
a
Tesor. general
Según se demostrara existen en ella los fondos que se clacifican en el siguiente
resumen

En dinero	504577. 1. ½
En letras recibibles N. 1°	63000.
De cambio N. 2	1086590. 1.
Fondos públicos valor real	407356. 5.
Suplementos à la hacienda	864643. 7.
total ps.	2926667. 6. ½

Buenos-ayres. Abl. 24 de 1825.

"Entretenimiento del empréstito Baring", documento que se encuentra en el Museo del Banco Provincia.

José Terry, que fue ministro de Hacienda entre agosto de 1893 y julio de 1894, y entre octubre de 1904 y marzo de 1906 escribió un libro fundamental sobre las crisis argentinas de 1885 a 1892. En él figuran estas consideraciones sobre el rol del capital extranjero y el endeudamiento externo.

"Como decía muy bien Alberdi, en 1838, nosotros somos Europeos, nuestra civilización europea, nuestras mismas ciudades europeas. El comercio, la industria, la riqueza, todo, todo, tiene que venirnos de la Europa con la población y con sus capitales. Dependemos de la Europa, y sin ella, y sin sus adelantos y sin el comercio diario que con ella mantenemos, la República Argentina hoy estaría en pleno año 20 ó bajo la dominación de otro caudillo como Rosas. Pero una cosa es asimilarnos los productos, las riquezas y los adelantos de la Europa, manteniendo las más estrechas relaciones que la solidaridad de la civilización moderna impone, y otra depender eterna y exclusivamente de sus capitales, condenándonos a una pobreza indigna de las sociedades modernas. Sabemos muy bien que los capitales propios no se forman en 24 horas por solo el contacto con una varita mágica: que se requiere tiempo, trabajo y economía; pero también sabemos que los pueblos tienen el derecho de mejorar en el porvenir; y que la habilidad del hombre de Estado consiste, en encaminar esas aspiraciones por el sendero recto y por los medios adecuados para la conquista del fin, en el menor tiempo posible. La fórmula que la América debe bastarse a sí misma, no quiere decir, que deba establecer un cordón sanitario en sus fronteras del Atlántico, porque sería fórmula de barbarie y en consecuencia de retroceso. Para nosotros quiere decir, que debe aspirar a un capital propio, y a independizar en lo posible su circulación monetaria de influencias extrañas. Mientras no se conquiste esa independencia, dentro de lo posible, la conversión ó inconversión de nuestro billete, dependerá de la mayor o menor exportación de oro para saldar nuestros consumos y nuestras deudas. Formemos capital propio, y entonces esos saldos ó quedarán equilibrados o nos serán favorables, salvo períodos excepcionales debidos a causas también excepcionales. ¡Cuán distinta sería nuestra situación, si los capitales invertidos en los adelantos de 50 años, ferrocarriles, puertos, etc., fueran capitales argentinos."

Terry, José A., *La crisis 1885-1892. Sistema bancario*, Imprenta M. Biedma, 1893, pp. 69-70



La crisis política y sus contemporáneos

MARÍA CECILIA MÍGUEZ

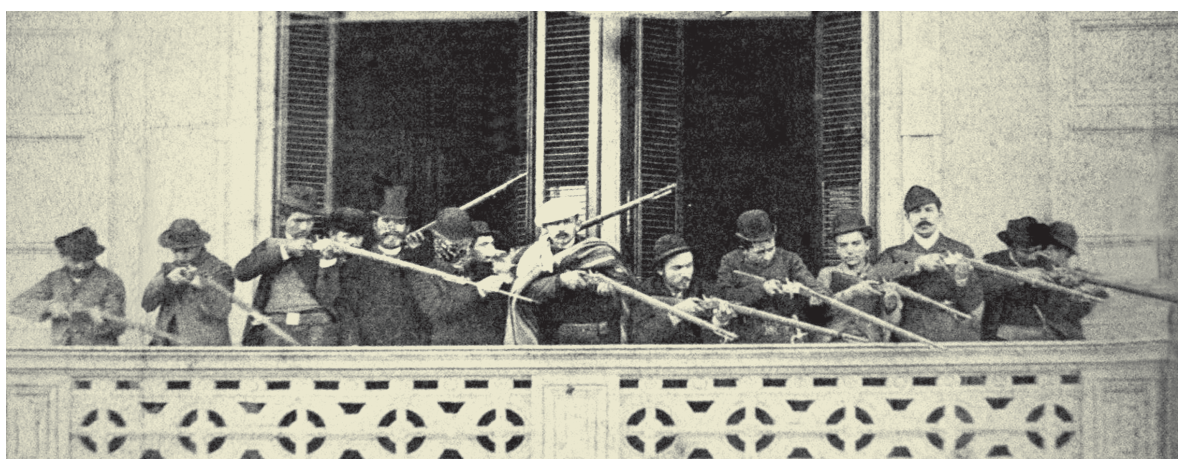
Hacia 1890 se habían sentado las bases de una economía dependiente con un crecimiento discontinuo, sujeto en forma vulnerable a las fluctuaciones de los mercados internacionales, y sustentado en el endeudamiento externo. El correlato político de este modelo era una república restrictiva y represiva que trabó hasta lo que pudo la democratización del sistema. La participación política estaba restringida, y el fraude electoral y las intervenciones a las provincias para imponer gobernadores cercanos a la presidencia eran moneda corriente. La hegemonía gubernamental se garantizaba a través del control de la sucesión presidencial. La combinación de la crisis económica con la crisis política del régimen del presidente Juárez Celman le da a este período especial significación.

La idea de una oligarquía cerrada había ido reforzándose durante el gobierno de Juárez Celman, proclamado "único", o sea, jefe único del partido en el gobierno, el Partido Autonomista Nacional. La crisis económica reavivaría conflictos latentes en el interior del PAN y con los sectores poderosos económicamente, pero desplazados del poder.

Hacia 1889 se comienza a nuclear un movimiento denominado Unión Cívica conformado particularmente por estudiantes y jóvenes profesionales. Algunos provenían de sectores de las propias clases dominantes, como Bernardo de Irigoyen y Aristóbulo del Valle. Otros, como Leandro Alem, constituyeron el ala más radical del movimiento y representaban la necesidad de ampliación de la democracia a través del sufragio universal y el respeto por la Constitución. A este núcleo se incorporaron grupos católicos –José Manuel Estrada, Pedro Goyena–, disconformes con las tendencias laicistas y ex autonomistas bonaerenses marginados del pacto roquista. En la Unión Cívica confluyeron básicamente la línea de Alem y la de Mitre, quien compartía las denuncias de corrupción y malversación pero buscaba un recambio en el equipo gobernante sobre la base de un acuerdo con Roca y Pellegrini.

El descontento de este nuevo núcleo en el contexto de la crisis económica gestó la sublevación conocida como "Revolución del Parque", el 26 de julio de 1890. El levantamiento comenzó con la toma por parte de Alem y militantes de la recientemente formada Unión Cívica, con el apoyo interno de sectores militares, del Cuartel del Parque de Artillería. Luego de casi dos días de enfrentamiento con los soldados al mando de las fuerzas represoras del general Nicolás Levalle, la revolución fue derrotada por la consumación de un pacto entre el mitrismo, Roca y Pellegrini. Se acordó la renuncia de Miguel Juárez Celman, pero quedaban intactos los pilares del régimen. La fracción democrática del movimiento había sido desplazada. Conformaría luego la Unión Cívica Radical y su estrategia revolucionaria y abstencionista constituiría más adelante un gran elemento de presión para lograr la ampliación del sistema político a través del sufragio universal (masculino), secreto y obligatorio en 1912.

Con respecto a la crisis económica, mientras la oligarquía en el gobierno se preocupaba por la huida de los capitales y por cumplir con los pagos de la deuda para atraerlos nuevamente, desde otros sectores se cuestionaba la responsabilidad de este grupo en la debacle. La Unión Cívica hizo foco en la corrupción política y administrativa del gobierno de Juárez Celman,



Revolución del Parque de la Unión Cívica, el 26 de julio de 1890, liderada por Leandro N. Alem, que tomó el Cuartel del Parque de Artillería.

denunciando el fraude electoral. Esto explica que los lemas de este movimiento opositor fueran "moral administrativa" y "libertad de sufragio". La crisis económica era, para este grupo, producto de la inmoralidad económica y política de la elite en el gobierno. Las acusaciones más controvertidas se suscitaron en el Senado y fueron protagonizadas por Aristóbulo del Valle, en oportunidad del debate sobre la concesión de los ferrocarriles y la Ley de Bancos Garantidos. Integrante de la Unión Cívica, condenó la privatización de los servicios defendida por Juárez Celman, y lo que denominó "emisiones clandestinas" –sin respaldo–, producto de la Ley de Bancos Garantidos y causantes del descontrol financiero y monetario.

Sin embargo, no había aparecido en el nuevo movimiento una crítica a la estructura económica del modelo agroexportador. En realidad, parte importante de la Unión Cívica pertenecía a la misma extracción social que la clase dirigente, pero se encontraba excluida del poder del gobierno. Si bien intentaba construir un nuevo núcleo de dirigencia política, no escapaba a la tentación de incluir en sus filas a los apellidos *reconocidos* de la elite. Los asalariados, afectados por la crisis económica, tenían aún una organización débil y atomizada. A pesar de ello es destacable la aparición del periódico *El Obrero*, fundado por Germán Avé Lallemant, un ingeniero alemán que había comenzado su participación política junto al Club Vonwärts. Esta publicación se declaró marxista y se refirió en su primer número a la crisis económica y financiera, lo que mostraba especial inquietud por las problemáticas nacionales. Allí se denunciaron las características políticas y económicas del juarismo y se criticaron las bases del modelo agroexportador. En sus artículos aparece el rol del Estado en la acumulación y la conformación de la clase dominante, así como la vinculación directa de ésta con el capital extranjero. Se refieren, especialmente, al carácter depredatorio de este último en la devastación forestal y la expansión del ferrocarril. Asimismo, se observó el carácter contradictorio y dual de la Unión Cívica, que se pondría en evidencia cuando se convirtiera en gobierno, luego de la reforma electoral de 1912.

Leandro N. Alem.

Grandes obras públicas
el edificio de Obras Sanitarias de 1887

Junto al descalabro financiero que estalló en 1890, investigaciones periodísticas pusieron el ojo sobre algunos gastos desmedidos del gobierno de Juárez Celman, por ejemplo 1,2 millón de libras que habían sido invertidas para la realización de obras públicas, de manera no justificada.

En la década de 1880 se realizaron algunas obras que aún hoy, más de un siglo después, siguen destacándose en la arquitectura de Buenos Aires, entre ellas los numerosos parques diseñados por Thays, como el de Palermo, Parque Patricios, Centenario, Saavedra, Rivadavia y Agronomía. Un claro ejemplo es el edificio de Obras Sanitarias, ubicado en la Av. Córdoba, entre Riobamba y Ayacucho. La construcción de este imponente edificio se inició en 1887, en pleno momento de despilfarro generalizado, en base a un diseño arquitectónico de Olaf Boye de Cristianía y bajo la dirección de Carlos Nyströmer. El objetivo del edifico era el de almacenar 72 mil toneladas de agua potable. Lo notable es que, si bien aparenta ser un gran palacio, con sus ventanales, arcadas, puertas y fachada, majestuosas, en realidad éstas constituyen una escenografía que encierra un enorme depósito central para proveer de agua a buena parte de la ciudad. Al mismo tiempo se construyeron otros centros de almacenamiento, pero como no estaban ubicados en barrios tan recoletos no tienen la imponencia ni el lujo del primero. Para su realización se importaron todos los materiales: 170 mil toneladas de cerámicas policromadas y 130 mil ladrillos barnizados, encargados especialmente a la fábrica Royal Doulton (inglesa) y Burmantofts (belga). El techo fue cubierto con pizarra verde, importada de canteras de Sedán, Francia. Todo fue importado, incluso los 14 escudos provinciales y nacionales que adornan las paredes exteriores. Este edificio, en cuya entrada principal aparece imponente un cartel con el año 1887, es un símbolo del despilfarro de los fondos públicos y de la extranjerización de la economía durante el gobierno de Juárez Celman.



El Puerto de Buenos Aires, de intensa actividad en la década del 80 en el siglo XIX, cuando Argentina recibe una importante ola de inversiones extranjeras, en especial británicas.

Endeudamiento externo

El creciente endeudamiento externo permitió sostener la balanza comercial negativa durante la década de 1880:

Hasta

1889

entraron más capitales por préstamos **(153 millones de pesos oro**, ese año), que los que salieron como pago de servicios de la deuda externa **(60 millones de pesos oro).**

15

millones de pesos oro fue el balance negativo de la cuenta de capitales en 1890, que se sumó a un balance comercial negativo de 42 millones de pesos oro. Esto muestra el estallido de la crisis de balanza de pagos de ese año.

700

millones de pesos oro tomó prestado la Argentina entre 1886 y 1890.

879

millones de pesos oro llegó a ser la deuda externa argentina hacia 1891: 205 millones del Estado nacional; 153 de las provincias; 26 de los municipios; 95 de obligaciones estatales y garantías ferroviarias, y 400 de deuda privada.

Fuente: *Rapoport, M.*, Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2003), *Ariel, Buenos Aires, 2006. Capítulo 1.*

Inversiones externas en la Argentina (1881-1891)
(en miles de pesos oro)

Hasta 1888 se produjo un incremento incesante de las inversiones extranjeras, tanto en empréstitos públicos como en forma privada y en ferrocarriles. Estas comenzaron a resentirse en 1889, para derrumbarse en 1891, tras el estallido de la crisis financiera, el año anterior. Recién volvería a registrarse un nuevo ciclo de inversiones externas al inicio del siglo XX.

	Empréstitos públicos	Total inversiones privadas	Inversiones en ferrocarriles	Inversiones en cédulas hipotecarias
1881-85	105.046	44.313	31.313	s/d
1886	41.597	25.993	15.993	s/d
1887	46.548	106.950	37.892	54.138
1888	91.760	156.040	89.419	46.621
1889	30.833	122.805	51.897	55.885
1890	11.420	33.975	20.000	13.975
1891	2.506	5.736	5.736	-

Fuente: Wiliiams, J. H., *Argentina International Trade under Incorvertible Paper Money. 1880-1900*, Harvard, 1920 (Rapoport, 2006: 47).



Boom agroexpotador

La balanza comercial fue negativa en la década de 1880 y recién se revirtió cuando se inició el boom agroexportador, luego de 1891:

75

millones de pesos oro fue el saldo **negativo** de la balanza comercial en 1889, el peor año.

36

millones de pesos oro fue el saldo comercial **positivo** en 1891, año en que se revirtió la balanza comercial.

53

por ciento fue la caída de las importaciones en 1891, producto de la crisis.

17

años consecutivos de balanza comercial positiva se dieron entre 1894 y 1910.

Fuente: *Tercer Censo Nacional, 1914, tomo VIII.*

Bibliografía

BOTANA, NATALIO, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916,* Bs. As., Editorial Sudamericana, 1998.
BALESTRA, JUAN, *El noventa. Una evolución política argentina*, Bs. As., Ed. Hyspamérica, 1986.
CORTÉS CONDE, R., *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
DEL VALLE, ARISTÓBULO, *La política económica argentina en la década del 80*, Bs. As., Editorial Raigal, 1955.
DORFMAN, A., *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1970.
GAIGNARD, R., *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Buenos Aires, Solar, 1989.
GERCHUNOFF, P. y LLACH, L., *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas,* Buenos Aires, Ariel, 1998.
GIBERTI, HORACIO, *Historia económica de la ganadería argentina*, Bs. As., Editorial Raigal, 1954.
HOBSBAWM, E., *La era del imperio, 1875-1914,* Buenos Aires, Crítica, 1998.
JITRIK, NOÉ, *La revolución del 90,* Colección La historia popular, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1970.
La Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su centenario (1854-1954), Buenos Aires, República Argentina, 1954. Cap. VII: "La crisis del noventa".
LALLEMANT, GERMÁN AVÉ en: *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina,* Introducción y selección de Leonardo Paso, Bs. As., Editorial Anteo, 1974.
MARTEL, J. [seud. de José María Miró] 1891 *La Bolsa (Estudio social)*, Buenos Aires, Imprenta artística "Buenos Aires", 1898.
PREBISCH, RAÚL, *Obras 1919-1948,* tomo I, Bs. As., Fundación Raúl Prebisch, 1991.
RAPOPORT, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2006.
RAPOPORT, M. (comp.), *Economía e Historia: Contribuciones a la historia económica argentina*, Buenos Aires, Tesis, 1994.
RAPOPORT, M., *Crisis y Liberalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones de América Latina, 1998.
REGALSKY, A. M., *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Buenos Aires, CEAL, 1986.
ROCK, D., *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
TIRRE, E., *La inserción de la Argentina en la economía mundial. Desde la organización de la nación hasta la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, CECE, 2000.
TERRY, JOSÉ A., *La crisis 1885-1892. Sistema bancario,* Imprenta M. Biedma, 1893, pp. 69-70.
VÁZQUEZ PRESEDO, V., *Estadísticas históricas argentinas, 1875-1914*, Buenos Aires, Macchi, 1971.

Ilustraciones

(Tapa, págs. 18, 19, 21) Bonvicini, Hugo. *La República Argentina en su primer centenario 1810-1910,* Buenos Aires, 1910.
(págs. 20, 23, 24, 28, 29) Archivo General de la Nación.
(pág. 22) *Buenos Aires Ayer,* Buenos Aires, Manrique Zago Ediciones, 1994.
(pág. 26) Biblioteca Nacional.
(pág. 27) Museo del Banco Provincia.
(págs. 30 y 31) "1887-2007. La Unión Industrial Argentina, 120 años defendiendo la producción nacional", Unión Industrial Argentina, 2007.